



Cynthia Mercedes Cruz Maza <ccruz@minam.gob.pe>

Fwd: REPORTE ANUAL DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO 2023 DEL PROGRAMA MUNICIPAL EDUCCA

1 mensaje

deise carina jumpa fabian <djumpafabian16@gmail.com>

Para: ccruz@minam.gob.pe

29 de diciembre de 2023, 21:45

BUENAS NOCHES LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN FRANCISCO DE CAYRAN LE ENVÍA SU TERCER REPORTE DEL PROGRAMA EDUCCA

----- Forwarded message -----

De: Formularios de Google <forms-receipts-noreply@google.com>

Date: vie, 29 dic 2023 a las 21:38

Subject: REPORTE ANUAL DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO 2023 DEL PROGRAMA MUNICIPAL EDUCCA

To: <djumpafabian16@gmail.com>

Google Forms

Gracias por llenar REPORTE ANUAL DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO 2023 DEL PROGRAMA MUNICIPAL EDUCCA

Esto es lo que se recibió.

REPORTE ANUAL DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO 2023 DEL PROGRAMA MUNICIPAL EDUCCA

Recuerde que en este reporte final deben presentar las actividades realizadas desde el 03 de enero hasta el 29 de diciembre del presente año.

Se ha registrado tu correo (djumpafabian16@gmail.com) al enviar este formulario.

I. DATOS DE LA MUNICIPALIDAD

1.1 Tipo de municipalidad *

Distrital ▾

1.2 Región

*

Ubicar por orden alfabético

HUÁNUCO ▾

1.3 Provincia **Ubicar por orden alfabético*

HUANUCO ▾

1.4 Distrito **Ubicar por orden alfabético*

SAN FRANCISCO DE CAYRAN ▾

1.5 Municipalidad **Ubicar por orden alfabético*

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN FRANCISCO DE CAYRAN ▾

**II. DATOS DEL GESTOR AMBIENTAL MUNICIPAL A CARGO DE LA
IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA MUNICIPAL EDUCCA***Colocar correctamente los datos*

2.1 Nombre(s) y apellidos *

DEISE CARINA JUMPA FABIAN

2.2 Área o unidad orgánica a la que pertenece *

SUB GERENCIA DE SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL

2.3 Cargo *

ENCARGADA DE LA SUB GERENCIA DE SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL

2.4 Número de documento nacional de identidad (DNI) *

44816348

2.5 Número de celular *

962556496

2.6 Correo electrónico *

djumpafabian16@gmail.com

III. DATOS DEL INSTRUMENTO**3.1 Número de la Ordenanza Municipal que aprueba el Programa Municipal
EDUCCA ***

Ejemplo: XXX-20__-MDB/A

N° 001-2023

3.2 Fecha de aprobación *

DD MM AAAA

14 / 03 / 2023**3.3 Norma que aprueba el Plan de Trabajo 2023 ***

Resolución de Alcaldía ▼

3.4 Número de la normativa que aprueba el Plan de Trabajo 2023 **Ejemplo: XXX-20__-MDB/A*

Nº 007-2023

3.5 Fecha de aprobación *

DD MM AAAA

05 / 05 / 2023**IV. IMPLEMENTACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL PROGRAMA MUNICIPAL EDUCCA**

Reportar las actividades implementadas de su plan de trabajo de acuerdo al siguiente detalle:

LÍNEA DE ACCIÓN 1: EDUCACIÓN AMBIENTAL ESCOLAR**Actividad 1. Formación de Promotores Ambientales Escolares (PAE)**Número de PAE acreditados (mujeres) *

11

Número de PAE acreditados (hombres) *4
.....Número de eventos de capacitación (charlas y/o talleres) dirigidos a los PAE y/o docentes *4
.....Número de PAE capacitados (mujeres) *11
.....Número de PAE capacitados (hombres) *4
.....Número de docentes capacitados (mujeres) *11
.....Número de docentes capacitados (hombres) *5
.....Número de instituciones educativas que participan en el Programa Municipal EDUCCA *1
.....Número de proyectos ambientales implementados por los PAE y docentes *

2

Número de PAE reconocidos (mujeres)

*

11

Número de PAE reconocidos (hombres)

*

4

Número de docentes reconocidos (mujeres)

*

0

Número de docentes reconocidos (hombres)

*

5

Número de instituciones educativas reconocidas

*

1

Dificultades presentadas

ninguna

Medidas correctivas

ninguna

LÍNEA DE ACCIÓN 2: EDUCACIÓN AMBIENTAL COMUNITARIA

Actividad 2.1: Diseño e implementación de espacios públicos que educan ambientalmente

Número de espacios públicos que educan ambientalmente habilitados *

0

Número de actividades de promoción cultural-ambiental implementadas *

0

Número de personas que participan en las actividades de promoción cultural-ambiental realizadas *

0

Dificultades presentadas

se presento dificultades para realizar eventos de mayor requerimiento presupuestal

Medidas correctivas

contar con mayor Foncomun

Actividad 2.2 Diseño e implementación de campañas informativas y eventos

Número total de campañas informativas realizadas *

3

Número de campañas Perú Limpio- Chuya Chuya Perú realizadas *

Resolución Ministerial N° 064-2023-MINAM

0

Número de campañas "Gran Cruzada Verde" realizadas *

Resolución Ministerial N° 064-2023-MINAM

0

Número de campañas "Recicla Ya" realizadas *

Resolución Ministerial N° 347-2023-MINAM

3

Número de personas que participan en campañas informativas *

19

Número de eventos realizados con temática ambiental *

3

Número de personas que participan en eventos *

250

Número de personas alcanzadas por publicación en redes sociales / año *

0

Número de material comunicacional audiovisual generado *

3

Número de material comunicacional gráfico generado *

3

Número de horas de difusión de temas ambientales en medios de comunicación local (excepto redes sociales) *

0

Dificultades presentadas

NINGUNA

Medidas correctivas

NINGUNA

Actividad 2.3 Formación de Promotores Ambientales Juveniles (PAJ)

Número de PAJ acreditados (mujeres) *

0

Número de PAJ acreditados (hombres) *

0

Número de eventos de capacitación (charlas y/o talleres) dirigidos a los PAJ *

1

Número de horas de capacitación que reciben los PAJ *

0

Número de actividades (eventos y/o campañas informativas y educativas) en las que participan como PAJ *

0

Número de proyectos ambientales implementados por los PAJ

0

Número de PAJ reconocidos (mujeres).

*

0

Número de PAJ reconocidos (hombres)

*

0

Dificultades presentadas

NINGUNA

Medidas correctivas

NINGUNA

Actividad 2.4 Formación de Promotores Ambientales Comunitarios (PAC)

Número de PAC acreditados (mujeres) *

0

Número de PAC acreditados (hombres) *

0

Número de eventos de capacitación (charlas y/o talleres) dirigidos a los PAC *

0

Número de actividades (eventos y/o campañas informativas y educativas) en la que participan los PAC *

1

Número de proyectos ambientales implementados por los PAC *

0

Número de PAC reconocidos (mujeres)

*

0

Número de PAC reconocidos (hombres)

*

0

¿Intervienen en comunidades nativas? *

Sí

No

Si la respuesta anterior fue "**SÍ**", colocar el nombre o nombres de la comunidad o comunidades nativas

NINGUNA

٦

Intervienen en comunidades campesinas? *

Sí

No

Si la respuesta anterior fue "**SÍ**", colocar el nombre o nombres de la comunidad o comunidades campesinas

NINGUNA

Dificultades presentadas

NINGUNA

Medidas correctivas

NINGUNA

Número de personas directamente beneficiadas por el Plan de Trabajo implementado

*

Sumatoria de: número de PAE, docentes a cargo de los PAE, PAJ, PAC acreditados + número de personas que participan en las actividades en los espacios públicos que educan ambientalmente + número de participantes en las campañas y eventos

300

V. TEMÁTICAS ABORDADAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS ACTIVIDADES

Temáticas *

En caso de marcar otros indique las temáticas abordadas

- Segregación en la fuente de residuos sólidos (aprovechable y orgánico)
 - Reducción del uso de plásticos de un solo uso y envases descartables
 - Ampliación de áreas verdes con especies locales y conservación de la biodiversidad
 - Movilidad sostenible (transporte alternativo/transporte masivo)
 - Combustibles menos contaminantes
 - Manejo de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos
 - Minería ilegal
 - Otro:

VI. PRESUPUESTO

Presupuesto programado (S/)*

4050

Presupuesto ejecutado (S/) *

1600

VII. EVIDENCIAS

Evidencias *

Colocar un solo archivo en formato PDF. El tamaño máximo del archivo es de 100 MB

Archivos enviados



MDSFC - PROGRAMA EDUCCA - deise carina jumpa fabian.pdf

VIII. CONSENTIMIENTO INFORMADO Y DECLARACIÓN JURADA

8.1 Consentimiento informado *

De conformidad con lo dispuesto por la Ley N° 29733, autorizo al MINAM (por sí mismo o por terceros) a la utilización y/o tratamiento de mis datos personales (que podrían contener datos sensibles) proporcionados para recibir información vinculada a iniciativas de la institución, tales como comunicados, invitaciones a eventos, materiales e información de esta Entidad, entre otros. Asimismo, autorizo al MINAM a compartir y/o usar y/o almacenar y/o transferir dicha información a terceras personas, con el objetivo de realizar las actividades mencionadas. Finalmente, declaro conocer que podré ejercer mis derechos de información, acceso, rectificación, cancelación y oposición de datos personales en cualquier momento, a través de las mesas de partes de las oficinas del MINAM.

- Acepto

No acepto

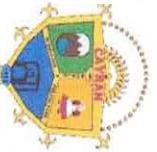
8.2 Declaración jurada *

- Declaro pertenecer a la institución pública consignada en el presente formulario y contar con las facultades para brindar información sobre las actividades implementadas del Plan de Trabajo 2023 del Programa Municipal EDUCCA.

¡GRACIAS POR ENVIAR SU REPORTE ANUAL!

Crea tu propio formulario de Google

Notificar uso inadecuado



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN FRANCISCO DE CAYBANI

CREADO EL 10 DE MAYO DE 1955 CON LA LEY N° 42241

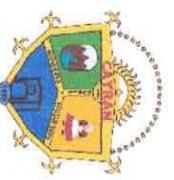
"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

ACREDITACIÓN DE DOCTORES ENCARGADOS DE LOS PROMOTORES AMBIENTALES ESCOABRES DAF

Ing. Deise Carina Jumpa Fabián sub gerenta de sostenibilidad ambiental de la Municipalidad Distrital de san francisco de Cayran, acredita como responsables de los Promotores Ambientales Escolares de la Municipalidad Distrital de san francisco de Cayran a los siguientes docentes:

*Femenino(F) / Masculino(M)





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN FRANCISCO DE CAYRAN

CREADO EL 10 DE MAYO DE 1955 CON LA LEY N° 12311

"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

PROGRAMA MUNICIPAL
EDUCCA
EDUCACIÓN, CULTURA Y CIUDADANÍA AMBIENTAL

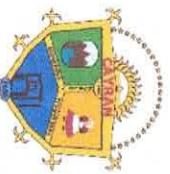
ACREDITACIÓN DE LOS PROMOTORES AMBIENTALES ESCOLARES - PAE

Ing. Deise Carina Jumpa Fabian sub gerente de sostenibilidad ambiental de la Municipalidad Distrital de San Francisco de Cayran, acredita como promotores ambientales escolares de la Municipalidad Distrital de San Francisco de Cayran, a:

Nº	Nombres y apellidos	Sexo*	Institución Educativa	Edad	Grado	Nivel
01	ANAYA ROTAS ANGÉLICA NIÑA	F	GABRIEL AGUILAR VALVANTE	12	1ro	SEGUNDARIA
02	ESTEBAN JAVIER MARÍA ISABEL	F	GABRIEL AGUILAR VALVANTE	14	2do	SEGUNDARIA
03	PONCE HEZA WILDERSON	M	GABRIEL AGUILAR VALVANTE	14	2do	SEGUNDARIA
04	ATAYAURI MALPARTIDA YULIZA	F	GABRIEL AGUILAR VALVANTE	15	3ro	SEGUNDARIA
05	AGUIRRE CHIQUERA CASSIOY	F	GABRIEL AGUILAR VALVANTE	15	3ro	SEGUNDARIA
06	LAZARO VERA SHANI YANIE	F	GABRIEL AGUILAR VALVANTE	15	3ro	SEGUNDARIA
07	CERECO SERPANO ZANDRYTH	F	GABRIEL AGUILAR VALVANTE	14	3ro	SEGUNDARIA
08	RODRIGUEZ TAPIAJOA JOHN EMANUEL	M	GABRIEL AGUILAR VALVANTE	15	4to	SEGUNDARIA

*Femenino(F) / Masculino(M)





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN FRANCISCO DE CAYRAN

CREADO EL 10 DE MAYO DE 1955 CON LA LEY N° 12311

"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

PROGRAMA MUNICIPAL
EDUCCA
EDUCACIÓN, CULTURA Y CUSTODIA AMBIENTAL

ACREDITACIÓN DE LOS PROMOTORES AMBIENTALES ESCOLARES - PAE

Ing. Deise Carina Jumpa Fabian sub gerente de sostenibilidad ambiental de la Municipalidad Distrital de San Francisco de Cayran, acredita como promotores ambientales escolares de la Municipalidad Distrital de San Francisco de Cayran, a:

Nº	Nombres y apellidos	Sexo*	Institución Educativa	Edad	Grado	Nivel
09	BIEBAUN CANIÑEZ NATALI	F	GABRIEL AGUILAR NUÑUANTE	16	4to	SECUNDARIA
10	PRESIDENTACION RAMIREZ APANTZA	F	GABRIEL AGUILAR NUÑUANTE	16	4to	SECUNDARIA
11	LOREÑA CELESTINO RIVERIN JULIANA	F	GABRIEL AGUILAR NUÑUANTE	15	4to	SECUNDARIA
12	VILLASQUEZ ROJAS ENOL EMANUEL	M	GABRIEL AGUILAR NUÑUANTE	15	4to	SECUNDARIA
13	ZEAVALOZ VARESCO YNEIS ANA	F	GABRIEL AGUILAR NUÑUANTE	15	4to	SECUNDARIA
14	HESSINA ROMINA SHERLY	F	GABRIEL AGUILAR NUÑUANTE	14	5to	SECUNDARIA
15	PARDO JUSTO ROY ISSEAC	M	GABRIEL AGUILAR NUÑUANTE	17	5to	SECUNDARIA

*Femenino(F) / Masculino(M)





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN FRANCISCO DE CAYRAN

CREADO EL 10 DE MAYO DE 1955 CON LA LEY N° 12311
"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"



INFORME N° 0142-2023-MDSFC-SGSA/DCJF

A : C.P.C. VICTOR ROMULO SANTIAGO PULIDO
GERENTE MUNICIPAL

DE : ING. DEISE CARINA JUMPA FABIAN
SUB GERENCIA DE SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL

ASUNTO : CONFORMIDAD DE ACTIVIDADES REALIZADAS DESDE EL MES DE
AGOSTO SEGUN EL PLAN DE TRABAJO DEL PROGRAMA EDUCCA
- 2023

FECHA : CAYRAN 29 DE SETIEMBRE DEL 2023.



Por medio del presente me dirijo a usted, con la finalidad de expresarle un saludo cordial, y hacer de conocimiento que de acuerdo al cronograma del **PROGRAMA MUNICIPAL EDUCCA**, durante los meses de agosto y septiembre se dio cumplimiento al 1.1. Actividades para la formación de Promotores Ambientales Escolares. Se realizo eventos de capacitación (charlas y/o talleres) sobre la educación ambiental, el desarrollo de actitudes amigables con el medio ambiente, fortalecimiento de capacidades de liderazgo con enfoque ambiental, de esa manera promover la cultura ambiental en escolares que forman parte del Programa Municipal EDUCCA.

Primeramente, se realizó una reunión de coordinación con el director y los docentes de la Institución Educativa Gabriel Aguilar Nalvarte para desarrollar conjuntamente las actividades contempladas en el Programa Municipal EDUCCA, así mismo, poder identificar y acreditar a los Promotores Ambientales Escolares (PAE) mediante la ficha de acreditación de docentes encargados de los promotores ambientales escolares y la ficha de acreditación de los promotores ambientales escolares (PAE).

CHARLAS Y TALLERES

Taller 1: Rol de promotores ambientales

PANEL FOTOGRÁFICO N° 1

En las fotografías se puede evidenciar que se realizó una charla informativa en la I.E. Gabriel Aguilar Nalvarte, para dar a conocer cuales son las funciones principales que cumplen los promotores ambientales escolares.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN FRANCISCO DE CAYRAN

CREADO EL 10 DE MAYO DE 1955 CON LA LEY N° 12311

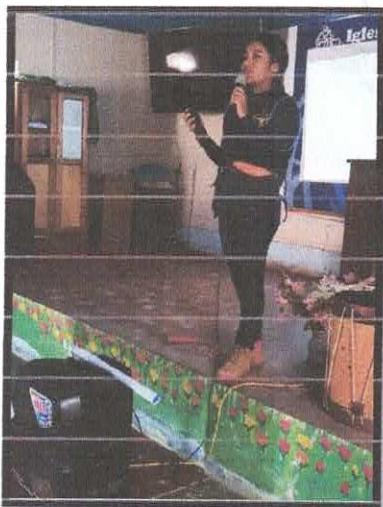
"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"



Taller 2: Residuos sólidos (segregación en la fuente)

PANEL FOTOGRÁFICO N° 2

En la fotografía se puede observar el taller llevado a cabo con los Promotores Ambientales Escolares y docentes en la I.E. GABRIEL AGUILAR NALVARTE





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN FRANCISCO DE CAYRAN

CREADO EL 10 DE MAYO DE 1955 CON LA LEY N° 12311

"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"



Taller 4: Transporte alternativos (a pie, bicicleta)

PANEL FOTOGRÁFICO N° 3

En la fotografía se puede observar que se realizó una charla informativa en la I.E. Gabriel Aguilar Navarrete sobre la importancia de usar bicicletas como medio de transporte para contribuir al cuidado del medio ambiente.





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN FRANCISCO DE CAYRAN

CREADO EL 10 DE MAYO DE 1955 CON LA LEY N° 12311

"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"



Taller 05: Combustible menos contaminante

PANEL FOTOGRÁFICO N° 4

En las fotografías se observa la charla informativa que se realizó en la I.E. Gabriel Aguilar Nalvarre, sobre las nuevas alternativas de combustibles con el fin de concientizar a los promotores sobre las causas, efectos y soluciones de la contaminación atmosférica.



Adjunto:

- Oficio de coordinación para la acreditación y formación de promotores ambientales escolares del programa EDUCCA
- Ficha de acreditación de docentes encargados de los promotores ambientales escolares
- Ficha de acreditación de los promotores ambientales escolares (PAE)

Sin otro particular me despido de usted, no sin antes reiterarles las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN FRANCISCO
DE CAYRAN

SUB GERENCIA
SOSTENIBILIDAD
AMBIENTAL

Ing. Amb. Delsie Larina Jumpa Fabian
CENTRO DE SUSTENIBILIDAD AMBIENTAL



MUNICIPALIDAD DISTRITAL SAN FRANCISCO DE CAYRAN
PROVINCIA DE HUANUCO
GESTIÓN 2023 – 2026



CREACION DEL DISTRITO 10 DE MAYO DEL AÑO 1955, LEY N° 12311
"Año de la Unidad La Paz y el Desarrollo"

San francisco de Cayran, 22 de agosto del 2023

OFICIO N°00344-2023-MDSFC/A.

Señor:

DIRECTOR HÉCTOR ROLANDO HILARIO MACCHA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA GABRIEL AGUILAR NALVARTE

Asunto: COORDINACIÓN PARA LA ACREDITACIÓN Y FORMACIÓN DE PROMOTORES AMBIENTALES ESCOLARES DEL PROGRAMA EDUCCA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN FRANCISCO DE CAYRAN.

De mi especial consideración:

Mediante la presente, tengo el agrado de dirigirme de Usted, con la finalidad de saludarlo cordialmente, al mismo tiempo invitar a los alumnos y docentes de la I.E. Gabriel Aguilar Nalvarte formar parte del Programa Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental (EDUCCA) aprobado con ORDENANZA MUNICIPAL N°001-2023 para la Acreditación y Formación de Promotores Ambientales Escolares, de esa manera participar en las actividades programadas en el plan de trabajo aprobado con RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N°077-2023-MDSFC/A la Sub Gerencia de Sostenibilidad Ambiental de la Municipalidad Distrital de San Francisco de Cayran.

Para lo cual se adjunta:

- ✓ Ordenanza municipal N°001-2023
- ✓ Resolución de Alcaldía N°077-2023-MDSFC/A
- ✓ Programación de actividades del plan EDUCCA

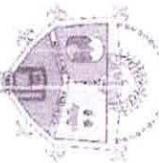
Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial estima y consideración.

MINISTERIO DE EDUCACION	
I.E. GABRIEL AGUILAR NALVARTE	
SECRETARIA	
Fecha:	23 - 08 - 23
Folio	9
Exp.	N° 334
Firma Recepcionista <i>A. L.S.</i>	
CAYRAN - HUANUCO	

Atentamente,



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN FRANCISCO DE CAYRAN
 CREADO EL 10 DE MAYO DE 1955 CON LA LEY N° 12311
 "Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"



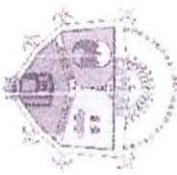
1. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES

PROGRAMA MUNICIPAL EDUCCA - DISTRITO DE SAN FRANCISCO DE CAYRAN						
		PLAN DE TRABAJO 2023				
Actividad	Tareas	Indicador	Meta	Recursos	Fecha (mes)	Responsable
Línea de acción 1: EDUCACIÓN AMBIENTAL ESCOLAR						
1.1 Actividad: Formación de promotores ambientales escolares	<p>Reunión de coordinación con los directores y docentes de las instituciones.</p> <p>Identificación de los PAE (PAE)</p> <p>Tarea 1 Taller 01.- Rol de promotores ambientales.</p> <p>Taller 02 - Residuos sólidos (Segregación en la fuente)</p> <p>Taller 03 - Áreas Verdes y Bosques. (Especies locales)</p> <p>• Taller 04 - Transporte Alternativo. (a pie, bicicleta)</p> <p>• Taller 05 - Combustible menos contaminante.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Número de PAE acreditados • Número de eventos de capacitación. (charlas y/o talleres) dirigidos a los PAE y/o docentes • Número de PAE capacitados • Número de docentes capacitados • Número de instituciones educativas que participan en el Programa Municipal EDUCCA • Número de proyectos ambientales implementados por los PAE y docentes • Número de PAE reconocidos • Número de docentes reconocidos • Número de instituciones educativas reconocidas. 	<ul style="list-style-type: none"> • 15 PAE acreditados • 02 de eventos de capacitación (charlas y/o talleres) dirigidos a los PAE y/o docentes • 02 de docentes capacitados. • 02 instituciones educativas que participan en el Programa Municipal EDUCCA • 03 proyectos ambientales implementados por los promotores ambientales escolares PAE y docentes • 01 I.E, reconocidos • 05 docentes reconocidos (cuantos 	<ul style="list-style-type: none"> Computadora, papel boom, lapisero, internet 	<ul style="list-style-type: none"> agosto agosto Septiembre Octubre Octubre 	<ul style="list-style-type: none"> Subgerencia de sostenibilidad Ambiental.

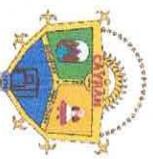
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN FRANCISCO DE CAYRAN

CREADO EL 10 DE MAYO DE 1955 CON LA LÉY N° 12311

"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"



Proyectos:				Subgerencia de Sostenibilidad Ambiental de la Subgerencia de Sostenibilidad Ambiental y Alcaldía.
• Segregación en la fuente. • Biorhuerto en casa.	docentes hay de ciencias tecnologías preferible que los 5 sean de lo contrario se elegirá a tutores)	Laptop, internet, semillas, especies de reforestación,	Diciembre	
Recorocimiento	• 15 PAE reconocidos.	Documento (Constancia)		



Línea de acción 2: Educación Ambiental Comunitaria

Actividad 2.2: Diseño e implementación de campañas informativas y eventos

Nombre de la Municipalidad: San Francisco de Cayra

Distrito: Cayra Provincia: Huánuco Departamento: Huánuco

Persona responsable: Deixa Carina Jumpa Fabián

Cargo: Sucre Gerencia de Sostenibilidad Ambiental

Teléfono de contacto: 962 556 496 Correo electrónico: DjumpaFabián16@gmail.com

I. Campañas informativas

Nombre de la campaña	Fecha	Lugar	Aliados	Nº de participantes	Medios de difusión de la actividad (redes sociales, web, radio, tv, etc.)
Campaña de las 3R	09/08/2023	Iglesia de Huancachupo	• CLASS - Cayra • Iglesia de Huancachupo	30	Redes Sociales & Instagram
Campaña de Cuidado al Medio Ambiente	10/09/2023	Iglesia de Huancachupo	• CLASS - Cayra • Iglesia de Huancachupo	30	Redes Sociales
Campaña de Segregación	15/09/2023	J.E. Gabriel Aguirre Navarrete	• J.E. Gabriel Aguirre Navarrete • CLASS - Cayra	70	Redes Sociales & Prensa

II.
Eventos



Nombre del evento	Fecha	Lugar	Aliados	Nº de participantes	Medios de difusión de la actividad (redes sociales, web, radio, tv etc.)
Día Mundial de la Gestión Integral / Día de los Residuos Sólidos - DIA DESOL	15/09/2023	I.E. Gabriel Aguilera Nalvarrete	I.E. Gabriel A-Nalvarrete CLASS - Cayman	40	Pancarta y Redas Sociales

Firma y sello
Municipalidad Provincial/Distrital de San Francisco de Cayrán



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN FRANCISCO DE CAYRAN

CREADO EL 10 DE MAYO DE 1955 CON LA LEY N° 12311

"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"



INFORME N° 0139-2023-MDSFC-SGSA/DCJF

A : C.P.C. VICTOR ROMULO SANTIAGO PULIDO
GERENTE MUNICIPAL

DE : ING. DEISE CARINA JUMPA FABIAN
SUB GERENCIA DE SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL

ASUNTO : CONFORMIDAD DE LA ACTIVIDAD 2.2 ACTIVIDAD DISEÑO E
IMPLEMENTACIÓN DE CAMPAÑAS INFORMATIVAS Y EVENTOS DEL
PROGRAMA MUNICIPAL EDUCCA, CON EL EVENTO DEL ECOCINE.

FECHA : CAYRAN 28 DE SETIEMBRE DEL 2023.



Por medio del presente me dirijo a usted, con la finalidad de expresarle un saludo cordial, y hacer de conocimiento que siguiendo los lineamientos del **PROGRAMA MUNICIPAL EDUCCA** con la **ACTIVIDAD: 2.2 ACTIVIDAD DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE CAMPAÑAS INFORMATIVAS Y EVENTOS**, hemos dado cumplimiento a esta actividad con la función del ECO CINE, con la película "Transformes 7 – El despertar de las bestias" que se llevó a cabo el día viernes 15 de setiembre del 2023 a horas 5:00 pm en la I.E. Gabriel Aguilar Nalvarte, la población realizo su ingreso solo por traer 10 botellas o 10 latas y de cortesía se sirvió cancha, la finalidad del evento es concientizar el reciclaje, y cultivar la cultura ambiental para minimizar la generación de residuos sólidos en todos los pobladores, atravez de la Sub Gerencia de Sostenibilidad Ambiental de la Municipalidad Distrital San Francisco de Cayran.

Sin otro particular me despido de usted, no sin antes reiterarles las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Adjunto:

- Panel fotográfico

Atentamente,





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN FRANCISCO DE CAYRAN

CREADO EL 10 DE MAYO DE 1955 CON LA LEY N° 12311

"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"



Panel fotográfico



FOTOGRAFÍA N° 01

Instalación de los paneles para la proyección de la película



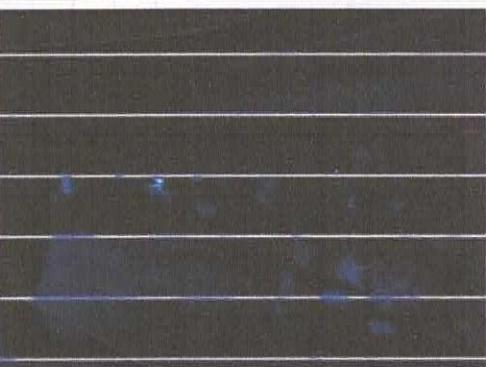
FOTOGRAFÍA N° 02

Se aprecia al público llenado de botellas en el aforo metálico



FOTOGRAFÍA N° 03 y N° 04

Se aprecia a los pobladores realizando colas y echando su residuos sólidos para su ingreso.



FOTOGRAFÍA N° 05 y N° 06

La Ingeniera Ambiental esta realizando la charla con el tema manejo de residuos sólidos (segregación en la Fuente).



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN FRANCISCO DE CAYRAN

CREADO EL 10 DE MAYO DE 1955 CON LA LEY N° 12311

"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"



FOTOGRAFÍA N° 07 y N° 08

Se aprecia a la proyección de la película.



FOTOGRAFÍA N° 09

Se aprecia el total de residuos sólidos reutilizables



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN FRANCISCO DE CAYRAN

CREADO EL 10 DE MAYO DE 1955 CON LA LEY N° 12311

"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"



INFORME N° 0188-2023-MDSFC-SGSA/DCJF

A : C.P.C. VICTOR ROMULO SANTIAGO PULIDO
GERENTE MUNICIPAL

DE : ING. DEISE CARINA JUMPA FABIAN
SUB GERENCIA DE SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL

ASUNTO : CONFORMIDAD DE LA ACTIVIDAD .2 ACTIVIDAD DISEÑO E
IMPLEMENTACIÓN DE CAMPAÑAS INFORMATIVAS Y EVENTOS,
CON EL CONCURSO DE ARREGLOS NAVIDEÑOS

FECHA : CAYRAN 22 DE DICIEMBRE DEL 2023.



Por medio del presente me dirijo a usted, con la finalidad de expresarle un saludo cordial, y hacer de conocimiento que siguiendo los lineamientos del **PROGRAMA MUNICIPAL EDUCCA** la ACTIVIDAD: **2.2 ACTIVIDAD DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE CAMPAÑAS INFORMATIVAS Y EVENTOS** se ha dado cumplimiento con el CONCURSO DE ARREGLOS NAVIDEÑOS, llevado a cabo el miércoles 13 de diciembre del 2023 de 9:00 am a 12 pm en la Plaza de Armas de san francisco de Cayran.

Dicho CONCURSO DE ARREGLOS NAVIDEÑOS tuvo la participación los alumnos de la I.E. Gabriel Aguilar Nalvarte quienes expusieron sus adornos u arreglos navideños y el jurado calificador para la premiación del 1er, 2do y 3er puesto. Propiciando así, la segregación de los residuos en la fuente y así mismo la reutilización y reciclaje de los residuos generados en casa, a través de la Sub Gerencia de Sostenibilidad Ambiental de la Municipalidad Distrital San Francisco de Cayran.

Sin otro particular me despido de usted, no sin antes reiterarles las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Adjunto:

- Panel fotográfico

Atentamente,





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN FRANCISCO DE CAYRAN

CREADO EL 10 DE MAYO DE 1955 CON LA LEY N° 12311

"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"



Panel fotográfico



12 dic 2023 10:50:09 a.m.
19L 359278 8896430
Altitud:2243.0m
Velocidad:0.0km/h

MUNICIPALIDAD DISTRITAL SAN FRANCISCO DE CAYRAN



FOTOGRAFÍA N° 01

Instalación de carpas y estudiantes para dar inicio al concurso de exposición de areglos navideños.

FOTOGRAFÍA N° 02

Se aprecia al público el general visitando el concurso de exposicion.





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN FRANCISCO DE CAYRAN

CREADO EL 10 DE MAYO DE 1955 CON LA LEY N° 12311
"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"



FOTOGRAFÍA N° 03, N° 04 y N° 05

En las fotografías se aprecia la evaluacion del jurado calificador para la posterior premicacion del 1ro, 2do y 3er puesto.



FOTOGRAFÍA N° 06 y N° 07

La Ingeniera Ambiental, la docente de la I.E. Gabriel Aguilar Nalvarte conjuntamente con el jurado calificador proceden a iniciar la premiacion.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN FRANCISCO DE CAYRAN

CREADO EL 10 DE MAYO DE 1955 CON LA LEY N° 12311

"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"



Poster publicitario para el concurso de arreglos navideños

 MUNICIPALIDAD DISTRITAL
SAN FRANCISCO DE CAYRAN

PROGRAMA MUNICIPAL
EDUCCA
EDUCACIÓN, CULTURA Y CIDADANÍA AMBIENTAL

Concurso de adornos navideños

Premiación a los mejores regalos navideños:

1ST PLACE 2ND PLACE 3RD PLACE

TREA TUS ARREGLOS NAVIDEÑOS HECHOS DE MATERIAL RECICLADO

FECHA: 13 de Diciembre | HORA: De 9 am a 12 pm | LUGAR: Plaza de Armas de San Francisco de Cayran



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN FRANCISCO DE CAYRAN

CREADO EL 10 DE MAYO DE 1955 CON LA LEY N° 12311

"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"



INFORME N° 0203-2023-MDSFC-SGSA/DCJF

A : C.P.C. VICTOR ROMULO SANTIAGO PULIDO
GERENTE MUNICIPAL

DE : ING. DEISE CARINA JUMPA FABIAN
SUB GERENCIA DE SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL

ASUNTO : CONFORMIDAD DE LA ACTIVIDAD 2.2 ACTIVIDAD DISEÑO E
IMPLEMENTACIÓN DE CAMPAÑAS INFORMATIVAS Y EVENTOS,
CON EL EVENTO ECOTRUEQUE

FECHA : CAYRAN 29 DE DICIEMBRE DEL 2023.



Por medio del presente me dirijo a usted, con la finalidad de expresarle un saludo cordial, y hacer de conocimiento que siguiendo los lineamientos del **PROGRAMA MUNICIPAL EDUCCA** la ACTIVIDAD: **2.2 ACTIVIDAD DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE CAMPAÑAS INFORMATIVAS Y EVENTOS** se ha dado cumplimiento al **EVENTO: MAS ÁRBOL, MAS VIDA** con la actividad del ECOTRUEQUE, llevándose a cabo el jueves 28 de diciembre del 2023 de 10:00 am a 12 pm en la Plaza de Armas de san francisco de Cayran.

Dicha actividad del ECOTRUEQUE tuvo la participación de la población en general quienes trajeron sus costales de botellas para recibir como regalo una planta injertada. Propiciando así, que la población reforeste sus espacios domiciliarios, jardines u áreas verdes de su calle, a través de la Sub Gerencia de Sostenibilidad Ambiental de la Municipalidad Distrital San Francisco de Cayran.

Sin otro particular me despido de usted, no sin antes reiterarles las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Adjunto:

- Panel fotográfico

Atentamente,





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN FRANCISCO DE CAYRAN

CREADO EL 10 DE MAYO DE 1955 CON LA LEY N° 12311

"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"



Panel fotográfico



FOTOGRAFÍA N° 01

Iniciando con la recepcion de botellas y la exposicion de las plantas que se tenia regalaron en el ECOTRUQUE



FOTOGRAFÍA N° 02 Y N° 03

Se aprecia a la población en general trayendo sus costales de botellas de plasticos para el ECOTRUQUE



FOTOGRAFÍA N° 04 y N° 05

En las fotografias se observa la finalizacion de la actividad ECOTRUQUE, procediendo a recopilar todas la botellas de plastico recoleccctadas